



DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

Nº:145

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **TEMUCO**

FECHA : 05/06/2019

SE AUTORIZA A : ALDO ARRATIA PUNTES.

RUT. Nº : 10.334.335-6

CUENTA BANCARIA Nº:

BANCO:

CORREO ELECTRONICO:

FONO: 974979483 (ALDO)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA H.C.V. Y VEREDA H.C. (BALDOSAS) EN LA SIGUIENTE CALLE:
ARTURO PRAT Nº332, DE LA COMUNA DE **TEMUCO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA HCV	\$371.000.-
- VEREDA HC	\$54.000.-
- VEREDA EN TIERRA	\$0.-
-CESPED	\$0.-

VALOR INSPECCION	\$ 28.000.-
VALOR TOTAL	\$453.000.-

OBJETO DE: PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO Nº13.971 DE AGUAS ARAUCANIA S.A. DE LA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **100 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

[Firma]
VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO
 OFICINA ROTURA DE PAVIMENTOS
 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
 REGION DE LA ARAUCANIA

[Firma]
FIRMA ENCARGADA S.P.E.O.V.U.
 Jefe Sección Proyectos y Ejecución de Obras Viales
 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
 REGION DE LA ARAUCANIA

[Firma]
FPD

[Firma]
FIRMA ALDO ARRATIA PUNTES
 RUT:10.334.335-6

CAJA SERVIU ARAUCANIA
 COMPROBANTE DE INGRESO
 Nº 185
05 JUN 2019
CANCELADO
TEMUCO
 VºBº CAJA SERVIU

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR):	\$	453.000.-
ITEM 214040201(DEV.)	: \$	425.000.-
ITEM 452010301	: \$	28.000.-

CHEQUE () EFECTIVO ()

OBSERVACIONES:

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DEP LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171 - EMPRESA REPOREDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875